

UN GOBIERNO A TU SERVICIO



2018 - 2021

4.2.21. Apéndice Estadístico de la Deuda Pública,
atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad
Gubernamental emitido por el CONAC,

formato IC-34.



2018 - 2021

Dependencia: H. Ayuntamiento de Coahuayutla de José María Izazaga, Gro.

Sección: Presidencia Municipal.

Núm. Oficio: PM/2021/015

Asunto: El que se Indica

Coahuayutla de José María Izazaga, Gro., a 15 de marzo de 2021.

M.D. Alfonso Damián Peralta,
Auditor Superior del Estado.
Presente.

Por medio del presente y de conformidad con los **CRITERIOS PARA LA INTEGRACION Y PRESENTACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020, APLICABLES A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO**, emitidos por la entidad que usted dignamente representa; al respecto me permito informar lo siguiente:

Que respecto a la INTEGRACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020, en el apartado **4.2. INFORMACION CONTABLE**, específicamente en el punto **4.2.21. APÉNDICE ESTADÍSTICO DE LA DEUDA PÚBLICA, ATENDIENDO LO SEÑALADO EN EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDO POR EL CONAC**, se le hace de su conocimiento que en este **ejercicio fiscal 2020**, no se tiene a mi cargo bienes e inmuebles entregados en comodato, razón por lo cual no se presenta la información relacionada a este apartado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente
Presidente Municipal de Coahuayutla
de José María Izazaga

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MPIO. COAHUAYUTLA
DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA,
GUERRERO
2018 - 2021

Rafael Martínez Ramírez



h.ayto.coahuayutla.2018.2021



H. Ayto. de Coahuayutla 2018-2021



(044) 7471366270



Domicilio Conocido S/N, Plaza Principal, Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, C.P. 40860

Nombre del Ente: **MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA, GRO.**
 Apéndice Estadístico de la Deuda Pública
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

Formato IC-34

Concepto	(20XN)
Recursos totales que se ejercieron por concepto de deuda pública.	
Con recursos propios	
Con recursos federales	
a) Con recursos del _____ (especificar)	(1)
b) Con recursos del _____ (especificar)	(1)
Con recursos estatales (especificar)	
Comportamiento de la deuda pública contratada desde la fecha de adquisición al cierre del ejercicio.	
Importe autorizado para la contratación de deuda	(2)
Importe de los intereses y comisiones aplicados al costo de la deuda	(3)
Importe de los pagos de capital e intereses realizados durante el ejercicio fiscal	(4)

Integración de la Deuda Pública

Institución acreedora	Núm. de crédito	Fondo o Tipo de recurso puesto en garantía	Aplicación de los recursos (6)	Monto del préstamo (6)	Tasa de interés contratada	Fecha de contratación	Fecha programada para su Liquidación total	Montos del periodo			Saldo al cierre del ejercicio (20XN)	
								Saldo al 31 de diciembre (20XN-1)	Contratación de deuda	Importe de la amortización del periodo		
1.-												
2.-												
3.-												
4.-												
5.-												
Total												(8)

NO APLICA

Presidencia Municipal
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA
 GUERRERO
 2018-2021

Sindicatura
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA
 GUERRERO
 2018-2021

Tesorería
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA
 GUERRERO
 2018-2021

Órgano de Control Interno
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA
 GUERRERO
 2018-2021

(20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al periodo actual.
 (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del periodo anterior.

Verificar que los montos señalados correspondan con la información contable de la balanza de comprobación.

- 1.- Señalar por separado el nombre de cada fondo con que se garantiza el crédito.
- 2.- Corresponde al monto autorizado, independientemente de que se hubiera contratado un monto menor.
- 3.- Corresponde al monto devengado por concepto de interés por financiamiento, desde el 1° de enero al cierre del ejercicio.
- 4.- Debe corresponder a los pagos realizados para amortizar la deuda más los intereses por financiamiento.
- 5.- Presentar el concepto para el que se deslinarán los recursos del crédito obtenido.
- 6.- Corresponde al monto original del crédito, independientemente de que se hayan efectuado pagos en ejercicios anteriores.
- 7.- Corresponde a los montos de deuda pública adquirida desde el 1° de enero al cierre del ejercicio (20XN-1).
- 8.- Corresponde al saldo al cierre del periodo (20XN).